ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA

NIT - 811.043.738-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresados en pesos colombianos $Col)

	NOTA	A 31 de diciembre 2024	A 31 de diciembre 2023
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	114,722,004	24,235,756
Inversiones	4	494,809	758,706
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	388,893,204	140,639,525
Cuentas por cobrar a socios	5	74,225,082	-
Otros Activos	5	420,335	5,500,000
Activos por impuestos corrientes	5	177,543,315	136,895,187
Total activo corriente		**756,298,749**	**308,029,174**
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	6	43,769,992	43,769,992
Otros activos no financieros Activos por impuestos diferidos	7	7,540,610	-
		51,310,602	**43,769,992**
Total activo no corriente		**51,310,602**	**43,769,992**
Total activo		**807,609,351**	**351,799,166**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones con Instituciones Financieras en moneda nacional	8	-	20,471,009
Cuentas por pagar comerciales	8	-	1,700,000
Beneficios a los empleados por pagar	9	13,933,448	13,701,935
Pasivos por impuesto corriente	8	2,094,000	586,000
Total pasivo corriente		**16,027,448**	**36,458,944**
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con Instituciones Financieras otros conceptos	8	70,904,849	-
Total pasivo no corriente		**70,904,849**	**-**
Total pasivo		**86,932,297**	**36,458,944**
PATRIMONIO *(Ver Estado de cambios en el patrimonio)*	10		
Capital social		5,000,000	5,000,000
Reservas		69,428,056	69,428,056
Resultados acumulados		240,912,166	147,267,315
Resultado del ejercicio		405,336,832	93,644,851
Total patrimonio		**720,677,054**	**315,340,222**
Total patrimonio pasivo y patrimonio		**807,609,351**	**351,799,166**

LILYANA MARTINEZ MORENO
Representante Legal
C.C 43.616.514

JOHN JOSMAR AGUDELO TORRES
Contador
TP 104779 - T

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U
NIT - 811.043.738-3

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en pesos colombianos $Col)

	NOTA	A 31 de diciembre 2024	A 31 de diciembre 2023
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	**11**	1,753,651,584	1,512,576,025
Otros ingresos	**14**	775,000	28,259,042
(-) Costo de ventas	**12**	(680,990,914)	(679,448,787)
Utilidad bruta		**1,073,435,670**	**861,386,280**
(-) Gastos de operación	**13**	**567,698,466**	**699,776,437**
Gastos del personal		171,206,352	174,679,901
Gastos Honorarios		189,596,029	50,680,000
Impuestos		1,916,132	2,839,317
Gastos de Arrendamiento		48,898,702	73,899,833
Seguros		6,628,486	6,442,954
Gastos de Servicios		70,363,851	232,013,482
Gastos Legales		2,037,800	29,229,946
Gastos Mantenimientos y Reparaciones		25,714,520	6,825,263
Gastos Viaje		-	2,677,451
Gastos Diversos		51,336,594	120,488,290
Utilidad o pèrdida operacional		**505,737,204**	**161,609,843**
Ingresos financieros	**14**	139,451	1,462,718
Otros gastos	**15**	18,813,005	-
Gastos financieros	**15**	31,302,818	18,844,559
Resultado financiero - neto		**(49,976,372)**	**(17,381,841)**
Participación de los resultados en vinculadas			
Resultado antes de impuestos		**455,760,832**	**144,228,002**
Impuesto sobre las ganancias	**16**	50,424,000	50,583,151
Resultado de las actividades que continúan	**17**	**405,336,832**	**93,644,851**
Resultado del ejercicio		**405,336,832**	**93,644,851**

LILYANA MARTINEZ MORENO
Representante Legal
C.C 43.616.514

JOHN JOSMAR AGUDELO TORRES
Contador
TP 10 104.175 T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de DICIEMBRE de 2024

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos)

NOTA No. 1 Norma general de revelaciones

La compañía ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U Nit. 811.043.738-3, con domicilio principal en la ciudad de Medellín-Colombia, en la Calle 11 A 43 D 88, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el día 26 de febrero de 2004, bajo el registro No. 1847 del Libro 9. Su vigencia es indefinida, su objeto social es:

El objeto social de la sociedad ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U es el siguiente:

- Actividades de la práctica médica sin internación.
- Actividades de terapia ocupacional.
- Evaluación Psicológica
- Consulta de Fonoaudiología
- Terapia de Ocupación Integral
- Evaluación Deglución
- Terapia Miofuncional
- Terapia Neuropsicologica
- Terapia del Lenguaje
- Terapia Oncológica

NOTA No. 2. Políticas contables generales

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U para contar con lineamientos estándares que faciliten el procesamiento de la información contable recopilada en un período dado, y procesar la información para elaborar los estados financieros de los sucesos económicos, utilizará cualquiera de las siguientes políticas contables generales que se mencionan a continuación:

2.1. Adopción de la Normativa Contable aplicable y bases de elaboración

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pymes a partir de enero de 2015.
La gerencia es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

2.2. Supuestos contables

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U para elaborar sus estados financieros, los estructura bajo los siguientes supuestos contables:

Base de acumulación (o devengo)

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

Negocio en marcha

La entidad preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

2.3. Bases de medición

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros, deberá medirlos de acuerdo a las siguientes bases:

Costo histórico

Para los activos de ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

Valor razonable

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.4. Características cualitativas

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., al elaborar sus estados financieros aplicará las características cualitativas la información financiera, para que así esta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la entidad y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

2.5. Moneda funcional

La empresa expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el COP (Peso Colombiano).

2.6. Presentación de estados financieros

Presentación razonable

La empresa presentará razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

Cumplimiento de la NIIF para las Pymes

La empresa elaborará sus estados financieros con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas - Pymes del decreto 3022, 2420 y 2496 (NIIF para las Pymes), que es marco de referencia adoptado.

Frecuencia de la información

La empresa presentará un juego completo de estados financieros anualmente, el cual estará conformado por: un estado de situación financiera; un estado de resultado integral; un estado de cambios en el patrimonio; un estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros, de las principales políticas y partidas contables significativas de la empresa.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentarán de forma sistemática, haciendo referencia a los antecedentes de la sociedad, la conformidad con la normativa internacional, las partidas similares que poseen importancia relativa se presentarán por separado, la naturaleza de sus operaciones y principales actividades; el domicilio legal; su forma legal, incluyendo el dispositivo o dispositivos de ley pertinentes a su creación o funcionamiento y otra información breve sobre cambios fundamentales referidos a incrementos o disminuciones en su capacidad productiva, entre otros.

Nota a los estados financieros sobre políticas contables utilizadas por las Pequeñas y Medianas Empresas - Pymes.

ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., presentará normalmente las notas a los estados financieros bajo el siguiente orden:

a) Declaración de que los estados financieros se elaboraron cumpliendo con la NIIF para las Pequeñas y Medianas Empresas – Pymes.
b) Elaborará un resumen de las políticas contables significativas que se hayan aplicado.
c) Información adicional que sirva de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida.

2.7 Políticas contables para la preparación y presentación del estado de situación financiera

Presentación del estado de situación financiera

La empresa presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente, como categorías separadas.

Un activo se clasificará como corriente cuando satisfaga los siguientes criterios:

a. Espere realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación.
b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
c. Se realizará el activo en los doce meses siguientes después de la fecha sobre la que se informa.
d. Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización este restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses desde la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás activos como no corrientes. Cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

La empresa clasificará un pasivo como corriente cuando:

a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar.
c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
d) ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo, durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

ACTIVO

Políticas contables para la cuenta del efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, equivalentes al efectivo.

<u>Medición inicial</u>

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.US., llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el $COP (Peso Colombiano).
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.

<u>Medición posterior</u>

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la empresa que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

Políticas contables de activos financieros

Los activos financieros son medidos en su reconocimiento inicial a su valor razonable. Si el activo es medido a costo amortizado se incluyen más o menos los costos de transacción según corresponda.

El valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción. No obstante, si por algún motivo la transacción no se realiza bajo condiciones normales de mercado, el valor razonable del instrumento financiero se estima recurriendo a una técnica de valoración.

Subsecuentemente, el activo es medido ya sea por su valor razonable o su costo amortizado. La decisión de designar un activo para ser medido a valor de razonable o a costo amortizado dependerá de la gestión y medición del desempeño de los instrumentos financieros que realice la Entidad.

Baja en cuentas de un activo financiero: la entidad dará de baja en cuentas un activo financiero cuando, y solo cuando:

a) expiren, los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
b) se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuenta.

Los instrumentos a costo amortizado contabilizarán de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El ingreso por intereses se reconoce por la aplicación de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto del descuento es inmaterial**.**

Deterioro de las cuentas por cobrar

Para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad de la cartera ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U.., aplicará los criterios generales establecidos en las NIIF sobre deterioro en los instrumentos financieros.

Para el caso de las cuentas por cobrar, se considera que hay deterioro cuando existe evidencia objetiva que indica que uno o más sucesos ocurridos después del reconocimiento inicial, tienen efecto en los flujos estimados de dicho activo.

La Compañía tomará en cuenta, al evaluar la evidencia objetiva de deterioro, la información contable relativa a la liquidez del deudor, las tendencias de los activos financieros similares y las condiciones y tendencias de la economía local.

De acuerdo con la NIC 39.59 se evaluarán los siguientes indicadores de deterioro, pero no es limitante a que se puedan utilizar otros indicadores que "• ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U." puede estimar más representativo a su modelo de negocio:

a) Dificultades financieras significativas del obligado;
b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
c) es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
e) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
    - Cambios adversos en el estado de los pagos de los deudores incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de deudores por tarjetas de crédito que han alcanzado su límite de crédito y están pagando el importe mensual mínimo); o
    - Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los deudores del grupo).

Presentación

El emisor de un instrumento financiero lo clasificará en su totalidad o en cada una de sus partes integrantes, en el momento de su reconocimiento inicial, como un activo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero.

Revelación

Una entidad suministrará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento.

Categorías de activos financieros:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, mostrando por separado: (i) los designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial, y (ii) los que cumplan la definición de mantenidos para negociar de la NIIF 9.
- Activos financieros medidos al costo amortizado.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

- Si la entidad ha designado un activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que presente los efectos de cambios en ese riesgo de crédito del activo en otro resultado integral.
- Si una entidad ha designado un activo financiero como a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que presente todos los cambios en el valor razonable de ese activo (incluyendo los efectos de cambios en el riesgo de crédito del activo) en el resultado del periodo.

Políticas contables para la cuenta de propiedad, planta y equipo

- La empresa registrará como propiedad, planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes, asimismo se prevé usarlo más de un período contable.
- La empresa reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U.., reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la gerencia.

Medición posterior

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., deberá distribuir el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática con relación al método de depreciación lineal.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., determinará la vida útil de una propiedad, planta y equipo a partir de los factores como lo son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

- Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la gerencia asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Medición inicial

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., registrará una pérdida por deterioro para una propiedad, planta y equipo cuando el importe en libros del activo es superior a su importe recuperable.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., reconocerá cualquier pérdida por deterioro de un activo de propiedad, planta y equipo en el resultado del período contable que se produzca.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., realizará a la fecha sobre la que se informa en el período, una valuación para determinar la existencia de deterioro de valor; si existe, deberá estimar el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo valuada.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., considerará los siguientes factores para indicio de la existencia de deterioro de valor:

    - El valor del mercado ha disminuido.
    - Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que ópera.
    - Tasa de interés del mercado se han incrementado.
    - Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
    - Cambios en el uso del activo.
    - El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Medición posterior

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., deberá revisar y ajustar la vida útil, el método de depreciación o el valor residual la propiedad, planta y equipo.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., evaluará a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros, los activos de propiedad, planta y equipo que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro, la cual puede haber desaparecido o disminuido.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., reconocerá la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.
- Se reconocerá una revisión del deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo, cuando se incremente el importe en libros al valor semejante del importe recuperable, ya que la valuación indicó que el importe recuperable había excedido el importe en libros.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., revelará para cada activo de propiedad, planta y equipo que ha presentado una pérdida por deterioro de valor la siguiente información:
- El importe de la pérdida por deterioro del valor o las reversiones reconocidas en resultados del período.
- La partida o partidas del estado de resultados integral en la que se encuentra incluido el importe de la pérdida por deterioro o reversiones reconocidas.

PASIVO

Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Medición inicial

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Medición posterior

- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contra prestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.
- ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado La entidad revelará a la fecha del período contable que se informa la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto delas cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

PATRIMONIO

Políticas contables para la cuenta de capital social

Medición inicial

El capital social se reconocerá cuando sean emitidas las acciones y otra parte este obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas.

Medición posterior

Los excedentes serán reconocidos al final del ejercicio contable.

INGRESOS ORDINARIOS

Resumen

- Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y estos beneficios puedan medirse con fiabilidad.
- Los ingresos se definen como la entrada bruta de beneficios económicos recibidos y por recibir por la entidad, por cuenta propia. Las cantidades recaudadas por un agente por cuenta del principal no se reconocen como ingresos.
- Los criterios de reconocimiento de ingresos se aplican a los componentes identificables de una única transacción para reflejar la sustancia de la transacción.
- Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Entidad ha transferido los riesgos y ventajas significativos de la propiedad al comprador y ya no conserva el control o tiene implicación en la gestión de los bienes.
- Los ingresos de los contratos de servicios se reconocen en el período en que el servicio es prestado, generalmente utilizando el método del porcentaje de realización.

Alcance

Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

a) venta de bienes;

Esto incluye bienes producidos por el Banco para la venta o compra por el Banco para su reventa.

b) la prestación de servicios; y

Esto incluye la realización de las tareas acordadas contractualmente durante un período de tiempo.

c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Esto incluye: Cargos por interés por parte de la Entidad por el uso de su dinero en efectivo o equivalentes, pago de regalías por el uso de activos a largo plazo de la Entidad y / o distribución de dividendos de las ganancias de participaciones de inversiones de renta variable. Por favor, consulte la política separada para instrucciones detalladas.

Esta política no se aplica a los programas de fidelización de clientes.

Política contable

<u>General</u>

Los ingresos son las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio. Las cantidades recaudadas por un agente por cuenta del principal no se reconocen como ingresos.

<u>Reconocimiento</u>

Todos los ingresos se contabilizan según el criterio de acumulación o devengo (es decir, los ingresos no deben ser reconocidos en una base de efectivo).

El reconocimiento de ingresos incluye los siguientes pasos:

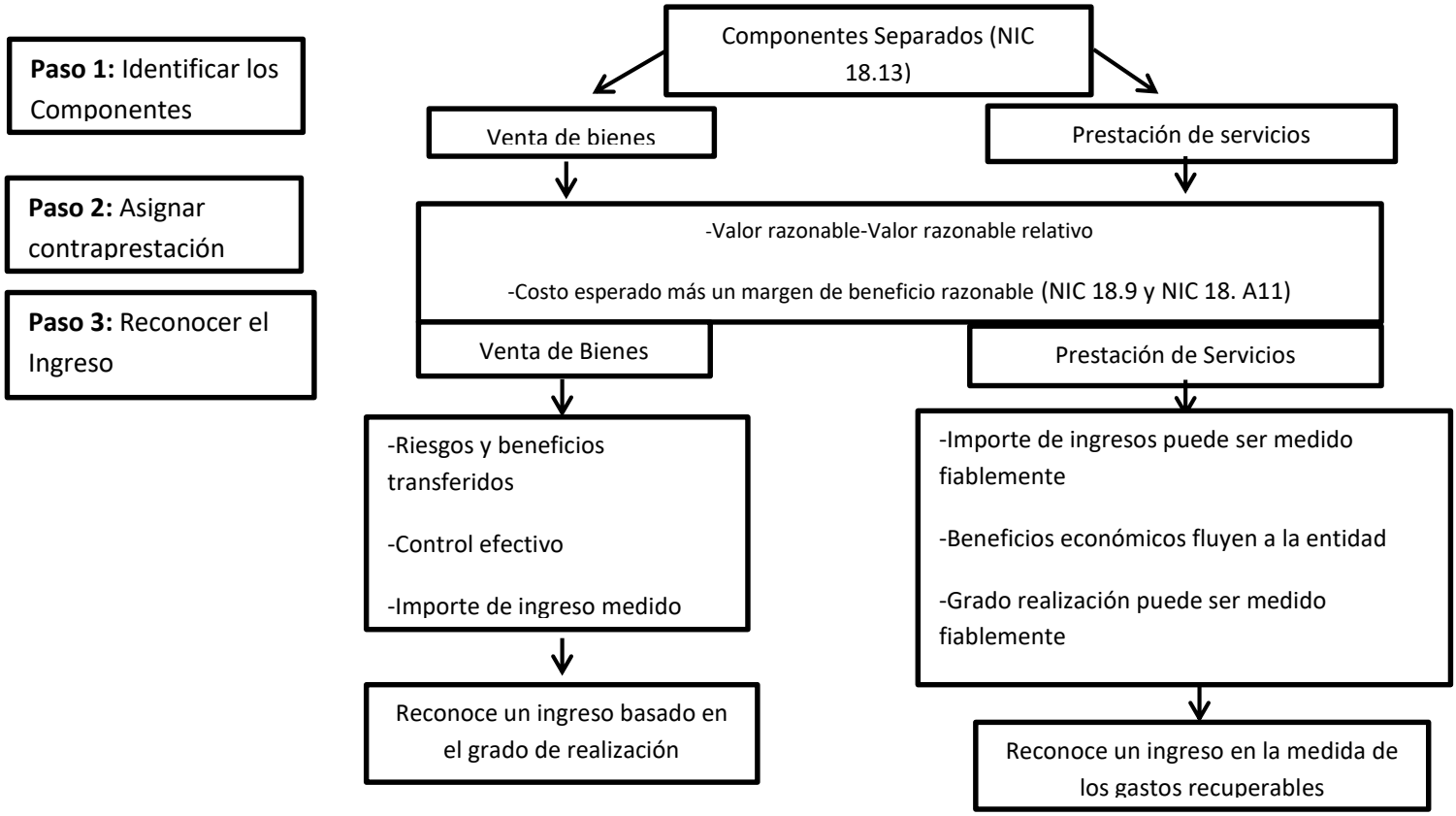

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

a) La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
c) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
d) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

Grado de Realización

El grado de realización de una transacción puede determinarse mediante varios métodos. Cada entidad usa el método que mide con más fiabilidad los servicios ejecutados. Entre los métodos a emplear se encuentran, dependiendo de la naturaleza de la operación:

a) La inspección de los trabajos ejecutados;
b) la proporción que los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar; o
c) la proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que sólo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y sólo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deben ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Tiempo

Honorarios por prestación de servicios de forma continuada, ya sea parte de la cuota inicial o cargado como una tarifa por separado, se reconocen en los ingresos como los servicios son prestados. Cualquier honorario inicial se reconocerá como ingreso cuando no hay incertidumbre en cuanto a su colección.

Cuando los servicios se llevan a cabo a través de un número indeterminado de actos repetitivos durante un periodo de tiempo, los ingresos se reconocen de forma lineal durante el período a menos que algún otro método refleja mejor el grado de avance. Si un acto es más importante que cualquier otro acto, los ingresos se reconocen sólo después de que se realiza el acto significativo.

Cuando un honorario inicial es seguido por una tarifa separada para los servicios, donde una parte del honorario inicial es suficiente para cubrir los costos de los servicios de forma continuada y proporcionar una margen de beneficio razonable, la parte del honorario inicial se difiere y reconocen los ingresos como los servicios son prestados.

Intereses, regalías y dividendos

Cuando (a) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable; Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

a) Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39, párrafos 9 y GA5 a GA8;
b) las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
c) los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Principal contra las consideraciones del agente

En una relación de agencia, los agentes no reconocen importes recibidos por cuenta del principal como ingresos. Los agentes reconocen los ingresos basados en el importe de las comisiones recibidas.

El principal se enfrenta a los riesgos y beneficios de la venta de bienes o prestación de servicios importantes. Los factores que indican que una entidad es el principal son los siguientes:

a) La entidad tiene la responsabilidad primordial de proporcionar bienes o servicios a los clientes o el cumplimiento de una orden (por ejemplo, responsable de la aceptación de los productos o servicios solicitados o comprados por el cliente);
b) la entidad tiene riesgo de inventario antes o después de la orden del cliente;
c) la entidad establece los precios;
d) la entidad asume el riesgo de crédito del cliente por cualquier título de crédito.

La entidad es el agente cuando no se enfrenta a los riesgos y beneficios de la venta de bienes o prestación de servicios importantes. Por ejemplo, una entidad es el agente cuando se predetermina la cantidad que se ganada (es decir, una cuota fija o porcentaje indicado del importe facturado al cliente).

Medición

Los ingresos de actividades ordinarias se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

En la mayoría de los casos, la contrapartida revestirá la forma de efectivo o equivalentes al efectivo, y por tanto el ingreso de actividades ordinarias se mide por la cantidad de efectivo o equivalentes al efectivo, recibidos o por recibir. No obstante, cuando la entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrada o por cobrar. Por ejemplo, la entidad puede conceder al cliente un crédito sin intereses o acordar la recepción de un efecto comercial, cargando una tasa de interés menor que la del mercado, como contrapartida de la venta de bienes.

Cuando el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- bien la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- bien la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso de actividades ordinarias por intereses, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando se intercambien o permuten bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar, tal cambio no se considerará como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias. Sin embargo, cuando los bienes se vendan, o los servicios se presten, recibiendo en contrapartida bienes o servicios de naturaleza diferente, el intercambio se considera como una transacción que produce ingresos de actividades ordinarias. Tales ingresos de actividades ordinarias se miden por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo u otros medios equivalentes transferidos en la operación. En el caso de no poder medir con fiabilidad el valor de los bienes o

servicios recibidos, los ingresos de actividades ordinarias se medirán según el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado igualmente por cualquier eventual importe de efectivo u otros medios equivalentes al efectivo transferidos en la operación.

Revelación

Una entidad revelará:

a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias, incluyendo los métodos utilizados para determinar el grado de realización de las operaciones de prestación de servicios;
b) la cuantía de cada categoría significativa de ingresos de actividades ordinarias, reconocida durante el periodo, con indicación expresa de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de:
   - venta de bienes;
   - la prestación de servicios;
   - intereses;
   - regalías;
   - dividendos; y
c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores de ingresos de actividades ordinarias.

NOTA No. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	Balance a 31 de diciembre de 2024	**Balance a 31 de diciembre de 2023**
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y Equivalente al Efectivo	$ 114.722.004	$ 24.235.756

El efectivo y equivalente al efectivo, de acuerdo al estado de situación financiera muestra en sus movimientos un valor inicial para el año 2023 de $ 24.235.756 y al 31 de diciembre del año 2024 de $ 114.722.004, presentando una variación significativa de aumento para el año 2024, el rubro de este año está conformado por una cuenta de ahorro con Bancolombia con un saldo de $ 42.162.090 y una cuenta de ahorros banco Davivienda con un saldo de $ 72.559.914.

NOTA No. 4 Inversiones

	Balance a 31 de diciembre de 2024	**Balance a 31 de diciembre de 2023**
ACTIVO CORRIENTE		
Inversiones	$ 494.809	$ 758.706

En inversiones, de acuerdo al estado de situación financiera muestra en sus movimientos un valor inicial para el año 2023 de $ 758.706 y al 31 de diciembre del año 2024 de $ 494.809, presentando una disminución para el año 2024, el rubro de este año está conformado por una fiducuenta con Bancolombia con un saldo de $ 228.079 y una fiducuenta con Davivienda con un saldo de $ 266.730.

NOTA No. 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
ACTIVO CORRIENTE		
Clientes	$ 388.893.204	$ 140.639.525
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	$ 177.543.315	$ 136.895.187
Cuentas por pagar a socios	$ 74.225.082	$ 0
Otros activos	$ 420.335	$ 5.500.000
TOTAL	**$ 28.794.850**	**$ 30.175.517**

En la tabla presentada, se manifiestan las cifras consignadas en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por un valor total de $ 388.893204, anticipos y contribuciones por valor de $ 177.543.315, las cuentas por cobrar a socios por valor de $74.225.082 y otros activos que corresponden a préstamo a empleados por valor de $420.335

NOTA No. 6 Propiedad, Planta y Equipo

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
ACTIVO NO CORRIENTE		
Equipo de computación y comunicación	$ 53.204.489	$ 53.204.489
Muebles y Enseres	$ 7,358.353	$ 7,358.353
Depreciación acumulada	-$ 16.792.850	-$ 16.792.850
TOTAL	**$ 43.769.992**	**$ 43.769.992**

Al corte de diciembre de 2024 los activos registraron un valor de 43.736.992, entre muebles y enseres y equipo de comunicación.

NOTA No. 7 Otros activos no financieros Activos por impuestos diferidos

Este rubro corresponde al software con el cual se realizan los procesos de la compañía, el cual tiene un valor de $6.600.000 y un seguro por valor de $940.610.

NOTA No. 8 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
PASIVO CORRIENTE		
Costos y gastos por pagar	$ 0	$ 1.700.000
Deudas a corto plazo	$ 0	$ 20.471.009
Retención en la fuente	$ 2.094.000	$ 586.000
Obligaciones Financieras	$ 70.904.849	$ 0
TOTAL	**$ 72.998.849**	**$ 22.757.009**

El importe de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 tiene un saldo de $ 72.998.849, y el rubro más representativo son las obligaciones financieras por un valor de $ 70.904.849 de las cuales se tiene un crédito con Davivienda por valor de $69.739.014 y una tarjeta de crédito con la misma entidad.

NOTA No. 9 Obligaciones laborales

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
Obligaciones laborales	$ 13.933.448	$ 13.701.935

La obligación del ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U, por beneficios a los empleados correspondiente a los pagos al corte del 31 de diciembre del año 2024, tiene un saldo de $ 13.933.448, en este rubro están los conceptos de cesantías por un valor de $ 9.151.000, intereses de cesantías por $ 1.098.400 y vacaciones $ 1.085.648, en esta nota también está el saldo que se adeuda por seguridad social, por valor de $ 2.598.400.

NOTA No. 10 Capital social

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son $ 5.000.000, este valor comprende 50 acciones, con un valor nominal de $ 100.000, canceladas de la siguiente manera:

Capital social	5,000,000	5,000,000
Reservas	69,428,056	69,428,056
Resultados acumulados	240,912,166	147,267,315
Resultado del ejercicio	405,336,832	93,644,851

NOTA No. 11 Ingresos de actividades ordinarias

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
INGRESO		
Servicios de salud	$ 1.771.249.289	$ 1.512.576.025
Devoluciones en venta	- $ 17.597.705	$ 0
TOTAL	**$ 1 753.651.584**	**$ 1.512.576.025**

Los ingresos por concepto de actividades ordinarias de la compañía, están ubicados en la categoría de ingresos por la prestación de servicios dentro de las actividades en la práctica médica, de acuerdo como se muestra en la tabla anterior se observa un aumento de los ingresos totales obtenidos en el año 2024 con respecto al año 2023, en un valor de $ 241.075.559

NOTA No. 12 Costos de Ventas

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
COSTO		
Costo de ventas	$ 680.990.914	$ 679.448.787

Por concepto de costo de venta al corte del 31 de diciembre del año 2024 se tuvo un saldo de $ 680.990.914 correspondientes a compra de materiales, IVA asumido, gastos de personal, honorarios, seguros y servicios utilizados para desarrollar el objeto social de la empresa; con respecto al año anterior presenta un aumento de $ 1.542.127

NOTA No. 13 Gastos de Operación

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
GASTOS DE OPERACION		
Gastos operacionales	$ 567.698.466	$ 699.776.437

(-) Gastos de operación	**567,698,466**	**699,776,437**
Gastos del personal	171,206,352	174,679,901

Gastos Honorarios	189,596,029	50,680,000
Impuestos	1,916,132	2,839,317
Gastos de Arrendamiento	48,898,702	73,899,833
Seguros	6,628,486	6,442,954
Gastos de Servicios	70,363,851	232,013,482
Gastos Legales	2,037,800	29,229,946
Gastos Mantenimientos y Reparaciones	25,714,520	6,825,263
Gastos Viaje	0	2,677,451
Gastos Diversos	51,336,594	120,488,290

Los gastos de operación u operacionales de administración son aquellos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico, tales como honorarios, impuestos, arrendamientos, seguros, servicios, gastos legales, mantenimientos y reparaciones, adecuaciones e instalaciones, depreciaciones y diversos; por tales conceptos la empresa tiene un valor total de $ 567.698.466 que en comparación con el año inmediatamente anterior presenta una disminución de $ 132.077.971.

NOTA No. 14 Ingresos Financieros y Otros Ingresos

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
OTROS INGRESOS		
Otros ingresos	$ 914.451	$ 29.721.760

Por concepto de otros ingresos, la empresa tiene un valor de $ 914.451 al cierre del 31 de diciembre del año 2024, corresponden a ingresos financieros y reintegros de costos y gastos.

NOTA No. 15 Gastos Financieros y Otros Gastos

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Financieros y otros gastos	$ 50.115.824	$ 18.844.559

Los gastos financieros para el año 2024 representaron un valor de $ 31.302.818 rubro que incluye todos los gastos generados por transacciones con entidades financieras y otros gastos por valor de $ 18.813.005

NOTA No. 16 Impuesto sobre las ganancias

	Balance a 31 de diciembre de 2024	Balance a 31 de diciembre de 2023
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Financieros	$ 50.424.000	$ 50.583.151

NOTA No. 17 Resultados del Ejercicio

	Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2024	Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2023
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Resultado del ejercicio	$ 405.336.932	$ 93.644.851

Para el 31 de DICIEMBRE del 2024 la empresa ORGANIZACION FONOAUDIOLOGICA E.U., arrojó una utilidad en el resultado del ejercicio por valor de $ 405.336.932

Las Notas a los Estados Financieros, son presentadas en forma comparativa del balance al 31 de diciembre del 2023 y con corte al 31 de diciembre del 2024.

LILYANA MARTINEZ MORENO
Representante Legal (*)

JHON JOSMAR AGUDELO TORRES
Contador Público (*)
T.P. 104.175-T